ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 24/ 2012

Contratación Directa Nº 25/2012

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

En la ciudad de Villarrica, a los 08 días del mes de Octubre de 2012, siendo las 10:15 horas, en el Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Rui Díaz de Melgarejo e/ Cnel. Bogado y Humaitá, se reúnen las siguientes personas: Lic. José González Forteza, Director General de Gestión del Talento Humano; Lic. Manuel García Benítez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Norman Ullón Höge, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones; Sr. Hugo Daniel Ojeda Benítez con C.I. N° 3.339.622 en representación de la empresa X-HELP INFORMÁTICA, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2012 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES**, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se han presentado 5 (cinco) oferentes, y se procede a la apertura de los sobres, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **INFOTEC S.A.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de carta/oferta y Planilla de Precios firmado por el Representante Legal de la Empresa, Anexo 3 Planilla de Especificaciones Técnicas firmado por el Representante Legal de la Empresa, Constancia N° 1.213.518 del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmado por el Representante Legal de la Empresa, Fotocopia simple del Formulario de Pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de agosto de 2012, Fotocopia simple del Comprobante de pago de Patente Comercial, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Fotocopia simple de la respuesta consulta realizada correspondiente al procedimiento a contratación.
   MONTOS OFERTADOS
   Ítem 1: Total Gs. 11.967.660.- (Guaraníes once millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta).-
   Ítem 2: No Cotiza.-
   Ítem 3: Total Gs. 12.077.290.- (Guaraníes doce millones setenta y siete mil doscientos noventa).-

2. **SDA PARAGUAY S.A.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de carta/oferta y Planilla de Precios firmado por el Presidente de la Empresa, Planilla de Especificaciones Técnicas firmado por el Presidente de la Empresa, Constancia N° 1.213.500 del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmado por el Presidente de la Empresa
   MONTOS OFERTADOS
   Ítem 1: Total Gs. 12.287.192.- (Guaraníes doce millones doscientos ochenta y siete mil ciento noventa y dos).-
   Ítem 2: No Cotiza.-
   Ítem 3: Total Gs. 11.531.628.- (Guaraníes once millones quinientos treinta y un mil seiscientos veintiocho).-

3. **SEKIURA GROUP S.R.L.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de carta/oferta y Planilla de Precios firmado por la Representante Legal de la Empresa, Anexo 3 Planilla de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Especificaciones Técnicas firmado por la Representante Legal de la Empresa, Fotocopia simple de la Adenda N° 1 del procedimiento a contratación, Fotocopia simple de la respuesta consulta realizada correspondiente al procedimiento a contratación, fotocopia simple del acta de Recepción de Ofertas del procedimiento a Contratación, Constancia N° 1.214.517 del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmado por la Representante Legal de la Empresa, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia simple del Comprobante de pago de Patente Comercial, Fotocopia simple de la Escritura de Poder Especial de Representación,

MONTOS OFERTADOS

Ítem 1: Total Gs. 14.280.000.- (Guaraníes catorce millones doscientos ochenta mil).-

Ítem 2: Total Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).-

Ítem 3: Total Gs. 15.500.000.- (Guaraníes quince millones quinientos mil).-

4. **VR S.A.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de carta/oferta y Planilla de Precios firmado por la Representante Legal de la Empresa, Currículum de la Empresa, Constancia N° 1.214.639 del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmado por la Representante Legal de la Empresa, Declaración jurada, firmada por la Representante Legal de la Empresa, de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración jurada firmada por la Representante Legal de la Empresa, por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada de garantía firmada por la Representante Legal de la Empresa, Declaración Jurada de aceptar todos los términos del procedimiento a contratación, Anexo 3 Planilla de Especificaciones Técnicas firmado por la Representante Legal de la Empresa, fotocopia simple del catálogo de las Licencias ofertadas, fotocopia simple de Documentos correspondientes a trabajos realizados con Instituciones del Estado, Fotocopia simple de la Adenda N° 1 del procedimiento a contratación, Fotocopia simple de la respuesta consulta realizada correspondiente al procedimiento a contratación.

   MONTOS OFERTADOS

   Ítem 1: Total Gs. 36.754.000.- (Guaraníes treinta y seis millones setecientos cincuenta y cuatro mil).-

   Ítem 2: Total Gs. 6.400.000.- (Guaraníes seis millones cuatrocientos mil).-

   Ítem 3: Total Gs. 64.015.000.- (Guaraníes sesenta y cuatro millones quince mil).-

5. **X - HELP INFORMÁTICA de Hugo Daniel Ojeda Benítez:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de carta/oferta y Planilla de Precios firmado por el propietario, Anexo 3 Planilla de Especificaciones Técnicas firmado por el propietario, Declaración jurada, firmada por el Propietario, de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración jurada firmada por el propietario, por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Fotocopia simple de la respuesta consulta realizada correspondiente al procedimiento a contratación, Fotocopia simple de Cédula de Identidad y RUC del propietario, Fotocopia simple del Comprobante de pago de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY N°23.208

Patente Comercial, Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Fotocopia simple del Formulario de Pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de Agosto de 2012, Fotocopia simple de la Adenda N° 1 del procedimiento a contratación.

MONTOS OFERTADOS

Ítem 1: Total Gs. 12.404.900.- (Guaraníes doce millones cuatrocientos cuatro mil novecientos).-

Ítem 2: Total Gs. 869.000.- (Guaraníes ochocientos sesenta y nueve mil).-

Ítem 3: Total Gs. 12.333.350.- (Guaraníes doce millones trescientos treinta y tres mil trescientos cincuenta).-

Siendo las 11:00 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Lic. José González Forteza
Director General de Gestión del Talento Humano

Lic. Manuel García Benítez
Director de la U.O.C.

Diego Traversso Alvariza
Jefe de la U.O.C.

Norman Ullón Höge
Asistente de la U.O.C.

Sr. Hugo Daniel Ojeda Benítez
Oferente – X-HELP Informática